



CRITERIOS DE EVALUACION FIC 2018



N°	CRITERIO	SUB CRITERIO	PUNTAJE (0, 25, 50, 75, 100 pts)	RESULTADO	PONDERACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIÓN
1	1.- PERTINENCIA CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN	a) La iniciativa está alineada y da respuesta a la Estrategia Regional de Innovación ERI, sustentando su formulación en el diagnóstico del Sistema Regional de Innovación ERI.	0	0,00	20%	0,00	
		b) La iniciativa aborda en su fundamentación las Necesidades y las Brechas de acuerdo a lo planteado por la ERI.	0				
		c) La iniciativa incorpora y desarrolla los pilares esenciales del Sistema Regional de Innovación, expresados en las Prioridades Estratégicas a través de, el/los Objetivo(s) correspondientes con estas.	0				
		d) La iniciativa se desarrolla en un sector emergente y con potencial de desarrollo económico regional y/o que propicia economías sustitutivas y nuevos sectores económicos.	0				
		e) El proyecto da respuesta con lo establecido en la definición de la Línea de Acción a implementar	0				
		f) La iniciativa aborda, desarrolla y da respuesta a la(s) directriz (es) y orientación (es) estratégicas transversales planteadas.	0				
		g) La iniciativa es pertinente de financiamiento mediante Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).	0				
2	BLEMÁTICA, OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y COHERENCIA	a) El diagnóstico y antecedentes de contexto entregan suficiente información para un análisis de la temática a abordar.	0	0,00	15%	0,00	
		b) El análisis del problema principal a abordar, se fundamenta en las necesidades y brechas detectadas por la Estrategia Regional de Innovación.	0				
		c) El diagnóstico de la situación actual, sustenta el desarrollo de un plan de actividades factible y adecuado.	0				
		d) El árbol de problema se desarrolla en base al diagnóstico del proyecto.	0				
		e) Los objetivos del proyecto dan respuesta a la Prioridad y Línea de Acción que abordada la iniciativa y definida en la Estrategia Regional de Innovación.	0				
		f) Los Objetivos son claros, están relacionados, son complementarios entre sí y dan respuesta a la problemática planteada.	0				
		g) Los Objetivos del proyecto son medibles, abordables y con límites de tiempo.	0				
		h) El Plan de Trabajo es coherente para el cumplimiento de las actividades propuestas y objetivos definidos en el proyecto.	0				
		i) La información consignada es adecuada y útil para respaldar metodológicamente la propuesta.	0				

2.- PRO	j) Se definen hitos importantes, que permitan obtener resultados parciales o productos intermedios.	0			
	k) Se identifican, describen y fundamentan los factores externos o de entorno que podrían poner en riesgo los objetivos y productos del proyecto.	0			
	l) Se definen medidas de prevención y/o mitigación de factores externos que ponen en riesgo los los objetivos y productos del proyecto.	0			

3	3.- METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DE LA INICIATIVA	a) Se identifica la metodología e instrumentos de aplicación para el desarrollo de la iniciativa, como también el sector productivo y/o tipo empresa.	0	0,00	15%	0,00	
		b) La metodología esta sistematizada, articulada y organizada en coherencia con las acciones definidas para la ejecución de proyecto.	0				
		c) La metodología utilizada permite dar respuesta a la problemática y/o brechas detectadas.	0				
		d) La estructura metodológica del proyecto es desarrollado de forma coherente con el objetivo de la iniciativa.	0				
		e) El proyecto establece los mecanismos para la articulación con el sector y el Sistema Regional de Innovación, tanto en la ejecución como en la aplicación de los resultados.	0				
		f) Existe una o más instituciones (públicas o privadas) que trabajarán en conjunto con el ejecutor para el logro de los objetivos.	0				
4	4.- CAPACIDAD DE EJECUCIÓN	a) La institución cuenta en la Región con la infraestructura y recursos humanos para la ejecución de la iniciativa.	0	0,00	5%	0,00	
		b) La composición y estructura del equipo de trabajo y sus perfiles de cargo son los adecuados para el desarrollo de las acciones del proyecto.	0				
		c) Se ejecuta la iniciativa con Capital Humano Calificado y/o alta experiencia y con pertinencia en el área de desarrollo de la iniciativa.	0				
		d) La iniciativa se ejecuta con Capital Humano Regional y con permanencia en la región de los equipos ejecutores, y/o despliegue hacia los territorios de ejecución.	0				
		e) La iniciativa incorpora la contratación de nuevos profesionales y con residencia en la región donde se ejecuta la iniciativa.	0				
		f) La institución aborda directamente con su equipo las acciones estratégicas del proyecto.	0				
		g) La institución cuenta con las capacidades para abordar y/o disminuir las variables de entorno verificables que pueden poner en riesgo la ejecución del proyecto.	0				
		h) Las HH definidas son las adecuadas y efectivas para la realización y naturaleza de la iniciativa.	0				
5	5.- INDICADORES DE RESULTADOS Y PRODUCTOS	a) La metodología propuesta da respuesta a la problemática planteada.	0	0,00	20%	0,00	
		b) Los indicadores de resultado son coherentes con la metodología y acciones definidas para la ejecución de proyecto.	0				
		c) Los indicadores de resultado se establecen con metas, plazos y medios de verificación.	0				
		d) Los productos esperados son coherentes y adecuados a los objetivos de la iniciativa.	0				
		e) Los productos obtenidos dan respuesta a las necesidades y brechas detectadas en el Sistema Regional de Innovación.	0				
		f) Los productos esperados potencian la capacidad competitiva e innovadora del Sistema Regional de Innovación y el Sistema Productivo de la Región.	0				

6	6.- IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	a) El proyecto propone indicadores de Impacto que permitan para evidenciar posteriormente los resultados y productos del proyecto en la región	0	0,00	20%	0,00	
		b) Los indicadores de impactos permiten medir y validar la sustentabilidad de la iniciativa en el Sistema Regional de Innovación durante y post al desarrollo de la iniciativa.	0				
		c) La iniciativa identifica los beneficios que otorga a la región en relación a las Prioridades y Objetivos de la Estrategia Regional de Innovación.	0				
		d) Desarrolla o incorpora nuevas técnicas, métodos o información para hacer más competitivo el sector productivo definido para la iniciativa.	0				
		e) Las actividades y mecanismos de difusión de los resultados del proyecto al grupo objetivo y/o área de desarrollo contribuyen a la competitividad del sector.	0				
		f) Los resultados definidos por la iniciativa generan articulación en el sistema Regional de Innovación.	0				
		g) Posee un Plan de Transferencia que permitan valorizar los resultados y productos de la iniciativa por parte de los beneficiarios del proyecto	0				
		h) La iniciativa propicia la contratación, formación, permanencia e instalación de capacidades regionales.	0				
		i) La iniciativa propicia el encadenamiento productivo y articulación con otros actores del sistema.	0				
		j) Los productos obtenidos generan impacto en el sector y propicia acciones concretas para la sustentabilidad de la iniciativa una vez finalizado el aporte FIC	0				
		k) El proyecto incorpora en su propuesta los diversos Aspectos Transversales planteados en las bases, los cuales buscan propiciar el impacto de los resultados a nivel regional	0				
		7	7.- RECURSOS FINANCIEROS				
b) El presupuesto y los plazos definidos para el desarrollo de la iniciativa son adecuados para alcanzar los objetivos del proyecto.	0						
c) Los recursos indicados en el presupuesto se ajustan a valores de mercado.	0						
d) El flujo financiero hace sustentable el desarrollo y ejecución del proyecto para el cumplimiento de sus objetivos.	0						
e) Las inversiones están fundamentadas metodológicamente para el logro de los objetivos y resultados del proyecto.	0						
f) Las HH del equipo profesional son las pertinentes con respecto al presupuesto y las acciones definidas en la iniciativa y se ajustan a mercado.	0						
g) Existen otros aportes o apalancamiento de recursos (público o privado), los cuales se identifican adecuadamente en la ejecución del proyecto.	0						
h) La entidad ejecutora aporta con al menos el 10% del costo total de la iniciativa.	0						
i) La entidad ejecutora aporta con al menos el 5% en forma pecunaria del costo total de la iniciativa. (aplica solo para entidad ejecutora privada, para la evaluación de entidad publica considerar puntaje 100).	0						
						0,00	

PUNTAJE DE EVALUACIÓN

PUNTOS	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
0	No califica	La propuesta no cumple el subcriterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a falta de antecedentes o información incompleta.
25	Deficiente	La propuesta no cumple adecuadamente los aspectos del subcriterio o hay graves deficiencias.
50	Regular	La propuesta cumple en términos generales los aspectos del subcriterio pero existen deficiencias.
75	Bueno	La propuesta cumple los aspectos del subcriterio, aunque se requieren algunas mejoras.
100	Muy bueno	La propuesta cumple los aspectos del subcriterio.